

OBJETIVOS

La finalidad fundamental del título de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es formar profesionales con un conocimiento amplio y consistente de las disciplinas relacionadas con la educación y con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Infantil. Este título que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil tiene como objetivo lograr en estos profesionales la capacidad de elaboración, desarrollo y seguimiento de proyectos educativos y de responder a las necesidades educativas de manera eficiente de cualquier contexto educativo siguiendo el principio de colaboración y trabajo en equipo. Estos titulados podrán incorporarse a centros educativos de carácter público o privado desarrollando las funciones establecidas en las propuestas pedagógicas de sus centros así como en la legislación vigente.

Los objetivos generales del título de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria⁹ vienen expresados a continuación.

Competencias generales y específicas

Las *competencias generales* propuestas para el título de Grado en Educación Infantil se ajustan a las competencias básicas para el Grado estipuladas por el RD 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.

⁹ El diseño de los objetivos y competencias del título se han elaborado siguiendo fundamentalmente:

- (1) **Los requisitos impuestos por el MEC:**
- (2) RD 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias,
- (3) Orden ECI/ 3854/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Infantil (BOE nº 312 de 29/12/2007)
- (4) Ley Orgánica de 2/2006 de 3 mayo de Educación,
- (5) **Orientaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria:** el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de 4 de junio de 2008 por el que se aprueba el Reglamento para la elaboración de títulos oficiales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
- (6) **Las propuestas recogidas en el Libro Blanco de Maestro**
- (7) **Las propuestas de referentes externos** de interés o calidad contrastado: Redes temáticas europeas (http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/tnp/index_en.html)
- (8) "Subject Benchmark Statements" de la QAA »

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio - la Educación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Al establecer las *competencias específicas del título* hemos seguido las competencias definidas en la Orden ECI/ 3854/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la elaboración de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de maestro en Educación Infantil. Estas competencias han sido adaptadas añadiéndoles matizaciones en aquellos casos que se ha considerado relevante tomando como referentes propuestas externas (en especial citaremos Subject Benchmark Statements de la QAA) así como propuestas de universidades españolas. Las competencias específicas del Título de Grado en Educación Infantil que los estudiantes **tendrán que haber alcanzado al finalizar los estudios son las siguientes:**

E1. Conocer y aplicar el Currículum de Educación Infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.

E2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

E3. Promover, diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad, en los que además de incorporar las necesidades específicas de atención educativa de cada uno de los estudiantes, se contemple e integren los intereses de los educandos, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

E4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

E5. Saber observar de forma sistemática contextos de aprendizaje y de convivencia y reflexionar y actuar sobre ellos.

E6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como

factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

E7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución; así como, potenciar otras formas de comunicación.

E8. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

E9. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en particular de la televisión y otros medios audiovisuales en la primera infancia.

E10. Conocer y fomentar el desarrollo infantil, atendiendo especialmente a los fundamentos de higiene, salud y nutrición.

E11. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad, así como, detectar y prevenir disfunciones en la primera infancia.

E12. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

E13. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

E14. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante con el conjunto de las familias; actuando como orientadores y colaboradores de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0 a 6 años.

E15. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

E16. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

E 17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad a los centros educativos.

E18. Contribuir al desarrollo de la creatividad.

A la hora de formular las competencias específicas del Título de Grado en Educación Infantil también se han tenido en cuenta las *competencias nucleares* (propias) para los Títulos de Grados elaboradas por la Universidad de Palmas de Gran Canaria:

N1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Vinculación entre las competencias generales y las competencias específicas del Título de Grado en Educación Infantil:

G1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio – la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

E1. Conocer y aplicar el Currículum de Educación Infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.

E7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución; así como, potenciar otras formas de comunicación.

E8. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

E9. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en particular de la televisión y otros medios audiovisuales en la primera infancia.

E10. Conocer y fomentar el desarrollo infantil, atendiendo especialmente a los fundamentos de higiene, salud y nutrición.

E11. Conocer fundamentos de atención Temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad, así como, detectar y prevenir disfunciones en la primera infancia.

E12. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio - la Educación-.

E2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.

E4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, abordando la resolución pacífica de conflictos.

E5. Saber observar de forma sistemática contextos de aprendizaje y convivencia, reflexionar y actuar sobre ellos.

E6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

E7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución; así como, potenciar otras formas de comunicación.

E18. Contribuir al desarrollo de la creatividad.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

E.3. Promover, diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad, en los que además de incorporarlas necesidades específicas de atención educativa de cada uno de los estudiantes, se contemplen e integren los intereses de los educandos, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

E6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

E8. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

E9. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en particular de la televisión y otros medios audiovisuales en la primera infancia.

E15. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

E17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad a los centros educativos.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

E8. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

E14. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias, actuando como orientadores y colaboradores de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0 a 6 años.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E13. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

E16. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, promoverlo en los estudiantes.

Vinculación entre las competencias nucleares de la ULPGC y las competencias específicas del Título de Grado en Educación Infantil:

N1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción

de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

E1. Conocer y aplicar el Currículum de Educación Infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.

E2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.

E7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución; así como, potenciar otras formas de comunicación.

E8. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

E10. Conocer y fomentar el desarrollo infantil, atendiendo especialmente a los fundamentos de higiene, salud y nutrición.

E11. Conocer fundamentos de atención Temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad, así como, detectar y prevenir disfunciones en la primera infancia.

E12. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

E14. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias, actuando como orientadores y colaboradores de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0 a 6 años.

N2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

E5. Saber observar de forma sistemática contextos de aprendizaje y convivencia, reflexionar y actuar sobre ellos.

E12. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

E13. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

E16. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, promoverlo en los estudiantes.

E17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad a los centros educativos.

N3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

E9. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en particular de la televisión y otros medios audiovisuales en la primera infancia.

E12. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

E13. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

E15. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

E17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad a los centros educativos.

E18. Contribuir al desarrollo de la creatividad.

N4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

E.3. Promover, diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad, en los que además de incorporar las necesidades específicas de atención educativa de cada uno de los estudiantes, se contemplen e integren los intereses de los educandos, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

E4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, abordando la resolución pacífica de conflictos.

E6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

N5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

E3. Promover, diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad, en los que además de incorporar las necesidades específicas de atención educativa de cada uno de los estudiantes, se contemplen e integren los intereses de los educandos, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

E4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, abordando la resolución pacífica de conflictos.

E5. Saber observar de forma sistemática contextos de aprendizaje y convivencia, reflexionar y actuar sobre ellos.

E6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

E8. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

Competencias de los módulos.

BLOQUE BÁSICO

Módulo 1. *Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad.*

1. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en el período de 0-6 años.
2. Conocer y comprender el desarrollo psicomotor, comunicativo, afectivo-social, motivacional, cognitivo y de la personalidad en esta etapa de 0-6.
3. Promover la adquisición de hábitos en torno a la imitación, el juego simbólico y heurístico.

4. Conocer y comprender los procesos de aprendizaje en el periodo de 0 a 6 años en el contexto familiar, social y escolar.
5. Conocer y diferenciar cada uno de los contenidos escolares, sus condiciones de enseñanza y aprendizaje y las diferentes formas de evaluarlos.
6. Conocer las distintas perspectivas explicativas, así como las diferentes técnicas de intervención y mejora de la motivación.
7. Conocer las principales causas de indisciplina escolar, las variables que pueden influir y las principales estrategias para prevenirla y afrontarla.
8. Conocer los fundamentos de la atención temprana.
9. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas y sus alteraciones para prevenir, detectar e intervenir disfunciones en las primeras edades (0-6 años).
10. Dar respuesta conjuntamente al niño, familia y escuela desde el campo de la atención temprana.
11. Colaborar con los distintos profesionales implicados para solucionar dichos trastornos.
12. Comprender los procesos educativos.
13. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación y la aceptación de normas y límites.
14. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
15. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
16. Diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Módulo 2. ***Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.***

1. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
2. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se plantean.

3. Adquirir recursos para favorecer las integraciones educativas de estudiantes con dificultades.
4. Conocer las dificultades en los diferentes componentes de la comunicación y lenguaje en la etapa de educación infantil.
5. Saber detectar e identificar las dificultades en la comunicación y lenguaje en la etapa de educación infantil.

Módulo 3. **Sociedad, familia y escuela.**

1. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
2. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar
3. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
4. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
5. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
6. Comprender e interpretar textos, datos e informes sociológicos, que aporten información sobre los procesos socioeducativos, en cualquier formato que utilice la ciencia.

Módulo 4. **Infancia, salud y alimentación.**

1. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
2. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
3. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
4. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
5. Planificar y desarrollar estrategias didácticas para promover hábitos saludables en la infancia.
6. Identificar el desarrollo psicomotor.

7. Reconocer la identidad de la etapa, centrada en el desarrollo motriz.
8. Crear hábitos motores para el desarrollo personal y el reconocimiento de las limitaciones personales y de los otros.

Módulo 5. *Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.*

1. Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
2. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
3. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante.
4. Conocer y abordar situaciones en contextos multiculturales.
5. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante.
6. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
7. Valorar los estados de ánimo del profesor como factores que influyen en el progreso armónico e integral de los alumnos.
8. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios, como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.
9. Saber planificar las secuencias de aprendizaje y organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego identificando las peculiaridades del periodo 0-3 años y del periodo 3-6.
10. Saber aplicar el currículo de infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.
11. Dominar las habilidades docentes necesarias para su desarrollo profesional.
12. Comprender y asumir responsabilidades en la gestión de la convivencia del grupo.

Módulo 6. **Observación sistemática y análisis de contexto.**

1. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
2. Dominar las técnicas de observación y registro.
3. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
4. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Módulo 7. **La escuela de educación infantil.**

1. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
2. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
3. Valorar la importancia del trabajo en equipo.
4. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro atendiendo a criterios de gestión de calidad y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
5. Conocer la legislación que regula las escuelas de infantil y su organización.
6. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
7. Introducir al estudiante en la realidad educativa y su modo de abordarla.
8. Situar la educación infantil en el marco de las Ciencias de la Educación.

Módulo 8. **Comunicación.**

1. Expresar oralmente ideas y argumentos de forma clara y estructurada en exposiciones de clase, seminarios, comunicaciones, etc. utilizando un lenguaje correcto, relevante y especializado.
2. Discutir y debatir con los compañeros y los supervisores transmitiendo convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
3. Mejorar la expresión escrita incorporando las técnicas básicas comunes a cualquier escrito.

4. Escribir informes y trabajos de clase que estén bien estructurados y argumentados y que se ajusten a las normas de difusión científica.
5. Expresar ideas y argumentos de forma fluida, clara y estructurada utilizando diversos soportes.
6. Comprender discursos orales con claridad y escribir correctamente textos de cierta complejidad.
7. Mantener relaciones de intercambios y colaboración en lengua extranjera con situaciones y temáticas diversas.
8. Relacionar la incorporación de los sistemas comunicativos alternativos al lenguaje oral y escrito como una estrategia integradora en el campo de la comunicación.
9. Iniciarse en los Sistemas de Comunicación Complementarios más utilizados y en la Lengua de Signos Española.
10. Conocer la terminología y funcionamiento básicos de las tecnologías empleadas en la información y la comunicación.
11. Analizar, evaluar y estimar la utilización de aplicaciones informáticas como recurso educativo en la educación Infantil.
12. Comprender textos escritos de cierta complejidad.

BLOQUE DIDÁCTICO-DISCIPLINAR

Módulo 1. ***Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales y de las matemáticas.***

1. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
2. Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
3. Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
4. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
5. Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
6. Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
7. Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

8. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

9. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

10. Planificar y realizar propuestas didácticas que relacionen las actividades de aula con el entorno.

Módulo 2. *Enseñanza y aprendizaje de la lengua y la lecto-escritura.*

1. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

2. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

3. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

4. Conocer la tradición oral y el folklore.

5. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

6. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

7. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

8. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

9. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

10. Conocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

11. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

Módulo 3. *Enseñanza y aprendizaje de la música, expresión plástica y corporal.*

1. Conocer los fundamentos musicales, del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

2. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

3. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

4. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices y la creatividad.

5. Analizar Los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

6. Promover la sensibilidad a la expresión plástica y a la creación artística.

Módulo 4. ***Practicum.***

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 0-6 años.
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.